

‘El país proyecta 4.800 MW en obras de energías renovables’

Se estima que estos proyectos entren en operación entre 2022 y 2023, si no se presenten problemas en sus montajes.



Lo más leído

- Duplicado de la cédula y el registro civil sin ir a la Registraduría
- Nuevas pistas sobre la peligrosidad de la variante del delta del covid
- Covid en Colombia: 211 muertes nuevas y 7.084 contagios más
- Esta semana se lanza en el país la cédula digital
- Así funciona la opción de WhatsApp de ver fotos y videos solo una vez

A continuación: [Con cuatro pilotos, el país genera energía geotérmica y biomasa](#)



POR: PORTAFOLIO

A la fecha, hay asignados 2.300 megavatios (MW) (de 4.800 MW que quedarán programados) entre plantas solares y eólicas las cuales están en fase preconstructiva o inicial en su montaje, es decir que aún no entregan corriente a la matriz de generación del Sistema Interconectado Nacional (SIN).

(Obras de energía agendadas para 2022 presentan retraso en inicio).

En diálogo con Portafolio, Germán Corredor, director ejecutivo de la Asociación de Energías Renovables Colombia (SER Colombia), afirmó que los proyectos renovables terminarán garantizando la energía en firme gracias a las baterías para los almacenamientos de corriente, cuya primera iniciativa se comenzará a desarrollar en Barranquilla.

¿El país hoy recibe energía de fuentes renovables?

Las obras que fueron asignadas en las subastas de energía del 2019 y que suman más de 2.300 MW entre solares y eólicos, hoy están en etapas preconstructivas o en fase inicial de montaje. Y hay otro número de iniciativas, todas solares, que tienen contratos directos y que pronto entrarán en operación como San Fernando de **Ecopetrol** con 50 MW de capacidad.

(El Gobierno pone el acelerador a 27 obras de energía y transmisión).

¿En la actualidad hay proyectos que entreguen energía al país?

A gran escala, el proyecto solar El Paso, en el departamento de Cesar, y que desarrolló Enel Green Power (Enel Américas) esta listo desde hace poco más de dos años, está entregando energía al SIN, pero ahora está en condición de pruebas porque se presentó un problema técnico una vez entró en operación. Actualmente los técnicos están en el proceso de cumplir con esa condición técnica. Pero este proyecto está entregado electricidad al sistema. Las granjas solares de Celsia que han entrado en operación también aportan su energía. Otras empresas como Promoenergol y Green Yellow, con iniciativas más pequeñas (10 MW), están en operación ofreciendo corriente.

¿Cuándo se calcula que entren en operación?

Se estima que estos proyectos entren en operación entre 2022 y 2023, si no se presenten problemas en sus montajes. Varias de las iniciativas, ubicadas en La Guajira, tendrá su conexión a la línea Colectora, obra de la cual estamos muy atentos en su desarrollo y si va a presentar atrasos.

¿Este atraso afectaría el montaje de las plantas?

Los proyectos que van a estar conectados a esta línea tienen esa incertidumbre de cuándo estará terminada. Tenemos conocimiento que el Grupo Energía Bogotá (GEB) que desarrolla la obra, ya va en un avance del 70% en las consultas previas, un tema muy complejo en la zona. Luego viene todo el trámite de la licencia ambiental. Según el GEB, se calcula que la línea estaría finalizada en el 2023, y para entonces habrá proyectos que estarán listos para conectarse y entregar energía al SIN.

¿Cuál es el panorama?

No ha sido fácil el proceso de consulta previa, pero el Gobierno y la empresa están a fondo para sacarla adelante. Pero podría presentarse un atraso.

¿Las pérdidas por el retraso de Colectora debe ser asumida por el GEB?

Es un tema complejo. La condición de la anterior subasta indicaba que este tipo de retrasos no se consideraba como de fuerza mayor. Esto para efecto del cumplimiento de los contratos bilaterales. Pero si se podrían plantear posibles litigios, ojalá no se llegue a esa instancia, ya que se debe buscar una responsabilidad.

Si una empresa tiene que salir a conseguir energía a un alto costo porque no puede entregar la que produce por no haber línea de conexión, no es rentable y genera pérdidas. Seguramente habrán reclamos de los generadores si es que se configura esta responsabilidad. Lo ideal es que se cumplan los tiempos para todos. En este mercado, los incumplimientos dan lugar a los reclamos.

¿Qué garantías debe ofrecer la próxima subasta de renovables?

Uno de los requisitos que se está pidiendo es que los proyectos tengan el punto de conexión aprobado. Según la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme), la mayoría de proyectos distribuidos en todo el país, además de ser solares, ya tienen la línea garantizada. Las plantas eólicas que se desarrollan en la Costa Atlántica no tienen el punto de conexión definido o sujeto a una línea que no existe. En la subasta, la mayor parte de la oferta será fotovoltaica, y unos dos eólicos.

¿Cómo ven la entrada de Enel Bogotá y EPM en el negocio de renovables?

En el caso de Enel Bogotá, el GEB se apalanca en Enel Américas, empresa que ya tiene desarrollos en renovables en el país, por lo que serán jugadores interesantes en la próxima subasta. Y por el lado de EPM, su entrada generará mucho interés por ser un grupo con mucha innovación. Para el sector es muy importante que entren nuevos actores e inversiones, ya que le dan mayor competencia y dinamismo a este mercado, lo que terminará por beneficiar a la demanda.

¿La Nación proyecta a mediano plazo programar 4.800 MW en renovables?

La intención es dejar estos proyectos contratados para su desarrollo. Ya hay un camino recorrido con 2.300 MW programados. Y para llegar a esa meta, se sumarán los que tengan asignación en la próxima subasta de renovables, más lo que realicen contrataciones directas. La entrada en operación de todos los 4.800 MW requiere tiempo ya que hay que sortear las etapas de las consultas previas, el licenciamiento ambiental y el montaje de las plantas. La puesta en funcionamiento de las iniciativas será gradual.

¿Las baterías de almacenamiento garantizarían la energía en firme de las renovables?

La licitación que hizo la Upme para el desarrollo del proyecto de almacenamiento de energía con baterías en Barranquilla es un primer paso para demostrar que los proyectos eólicos y solares pueden garantizar la energía en firme que necesita el país. Pero falta la regulación de otros temas como el de establecer la remuneración de este almacenamiento con el aporte a la reserva del sistema, o el manejo de la frecuencia.

Alfonso López Suárez
Redacción Portafolio